

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

## ACTA No. 038-2025

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles catorce de mayo del dos mil veinticinco, a las 15H39, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

**Actúa el Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado.**

**Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** interviene: Saludos cordiales, muy buenas tardes con todas y con todos; por favor, señor Procurador, dé lectura en la parte pertinente a los documentos recibidos.

**Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal;** actúa: Gracias, señor Alcalde, buenas tardes con todos, señores concejales, señoras concejales, señora vicealcaldesa, muy buenas tardes con todos; a las personas que nos acompañan en redes sociales.

Señor Alcalde, a su disposición: Se ha emitido por parte de usted en calidad de Alcalde del GAD Municipal del cantón Riobamba, el memorando signado con el número GADMR-ALC-2025-0234-M de fecha Riobamba 14 de mayo del 2025, dirigido al abogado Jonathan David Morales Ortega, Comisario Municipal; el asunto: Encargo de funciones de Prosecretario Encargado para la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 14 de mayo del año 2025.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Muchas gracias. Señor Prosecretario, Encargado, Jonathan Morales, constate quórum.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** actúa: Buenas tardes con todos, señor Alcalde, señores concejales y público en general. Se procede a la constatación del quórum.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Señoras y señores concejales, por favor, prestar atención:

Señor concejal Carlos Aulla;

**Abg. Carlos Aulla;** saluda: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, ciudadanos presentes, buenas tardes. Presente para esta sesión, señor Secretario.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señora concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** expresa: Muy buenas tardes, señor alcalde, estimadas compañeras y compañeros concejales, a los ciudadanos que se encuentran esta tarde aquí presentes y a cada uno de los riobambeños y riobambeñas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales, a los señores y señoras funcionarias municipales y al público que hoy nos acompaña, muy buenas tardes. Presente, señor secretario.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Muy buenas tardes, señor alcalde, señoras y señores concejales, público en general. Presente, señor secretario encargado.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señora concejal Verónica Merino.

Señor concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** saluda: Muy buenas tardes, señor alcalde, señoritas concejales, compañeros concejales, directores, servidores municipales, público en general. Presente, gracias.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señorita concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** expresa: Muy buenas tardes, señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros y con cada uno de los presentes, muy buenas tardes.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Buenas tardes a todos los presentes. Presente, señor secretario encargado.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** manifiesta: Alcalde, señora vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, muy buenas tardes; señor secretario encargado, muy buenas tardes; y, al público que nos acompaña el día de hoy, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señora concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** saluda: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, funcionarios municipales y todos quienes se encuentran aquí y nos ven en los diferentes medios de comunicación, buenas tardes. Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Señor alcalde, compañeros ediles, a la ciudadanía en general un cordial saludo. Presente para esta sesión.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** enuncia: Señor alcalde, muy buenas tardes, estimados presentes, funcionarios, señores concejales. Presente.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor arquitecto John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Me permito informar que, al estar conformado todo el Concejo Cantonal, existe el quórum necesario para la instalación de la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** enuncia: Muchas gracias, declaro instalada la presente sesión, por favor, dé lectura al orden del día.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Con lo dispuesto, señor alcalde, la convocatoria a la sesión 049-2025 el orden del día es el siguiente:

**1. Lectura y aprobación de actas.**

- Acta número 034-2025 correspondiente a la Sesión Solemne Conmemorativa del 21 de abril del 2025.
- Acta número 035-2025 correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 23 de abril del 2025.
- Acta número 036-2025 correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 30 de abril del 2025.

**2. Elección de la vicealcaldesa o vicealcalde del Cantón Riobamba.**

**3. Elección del secretario o secretaria general de Concejo.**

**4. Designación de los señores concejales para la integración de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas del Concejo Municipal y designación de delegados a entidades, empresas públicas y organismos colegiados.**

**5. Informes y sugerencias de alcaldía.**

**6. Asuntos Varios.**

Ese es el orden del día, señor Alcalde.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: En su consideración, señores concejales. Si no hay observaciones se da por aprobado, por favor, proceda con el primer punto del orden del día.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Lo indicado:

## **1. Lectura y aprobación de actas.**

Se pone en consideración el Acta número 034-2025 correspondiente a la Sesión Solemne Conmemorativa del 21 de abril del 2025.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: En su consideración, señores concejales. Concejales Carlos Aulla, tiene la palabra.

**Abg. Carlos Aulla;** manifiesta: Gracias, señor alcalde, por no haber estado presente, mi voto en blanco, señor secretario.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: ¿Si no hay más observaciones? Concejales Rodríguez, tiene la palabra.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: De igual manera, alcalde, por no estar presente justamente en esa sesión, mi voto en blanco.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Gracias. Si no hay más observaciones, se da por aprobada el acta.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Siguiente acta:

- Acta número 035-2025 correspondiente a la sesión ordinaria de Concejo Municipal del 23 de abril del 2025.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: En su consideración, señores concejales, si no hay observaciones, se da por aprobada el acta.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Siguiente acta:

- Acta número 036-2025 correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal del 30 de abril del 2025.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: En su consideración, señores concejales. Concejales Patricio Guaranga, concejal Galo Falconí.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Señor alcalde, mi voto sería en blanco al contar con licencia otorgada por este Concejo, muy amable.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Concejales Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** refiere: Solo por hacer una observación en el documento en el orden del día, el acta número 036 está asignada con el año 2026, para que se corrija, por favor. Nada más, gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Si no hay más observaciones se da por aprobada el acta con las observaciones realizadas. Siguiente punto del orden del día.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Punto 2 del orden del día.

## **2. Elección de la Vicealcaldesa o Vicealcalde del Cantón Riobamba.**

**Ing. Nancy Santillán;** dice: Si me permite, señor alcalde, por favor, la palabra.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Concejales Edison Tene, tiene la palabra; concejal Nancy Santillán, concejal Rodríguez, en este orden.

**Ing. Nancy Santillán;** manifiesta: Creo que primero le pedí yo la palabra, señor alcalde, por favor, si me permite la palabra antes de que vaya a haber alguna votación.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Tiene la palabra, concejal Edison Tene.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Edison Tene;** dice: Muchísimas gracias, señor alcalde. Muy buenas tardes, compañeros concejales. He presentado un escrito, señor alcalde, ante su autoridad, de conformidad con lo que establece el artículo 97 de la ordenanza número 014 – 2023, amparado también en el artículo 57, inciso segundo del artículo 66 del COOTAD, en concordancia con los artículos 12 y 15 de la ordenanza número 014 - 2023.

Y **moción**, señor alcalde, en esta tarde, para que este Concejo Municipal reelija a la señora tecnóloga Maritza Díaz Domínguez como Vicealcaldesa del cantón Riobamba, si tengo apoyo a la moción.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: ¿Existe apoyo a la moción?

Señor secretario... Concejales, señora vicealcaldesa Maritza Díaz, tiene la palabra.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** expresa: Gracias, señor alcalde, muy buenas tardes nuevamente con cada uno de ustedes. Compañero concejal Edison Tene, quiero agradecerle por la confianza que usted está depositando nuevamente en mí y también al compañero concejal Patricio Guaranga. Ha sido dos años realmente, previo a tomar votación, si me voy a tomar un tiempito en poder expresar, ha sido dos años en los cuales se ha tratado de cumplir de la mejor manera la función que se me ha sido asignada como vicealcaldesa.

Tengo dos compañeras que son totalmente capaces y tienen todas las posibilidades, las condiciones y la predisposición de llegar a ser vicealcaldesa. La norma no impide que yo pueda ser reelecta, pero quisiera pedirle de favor, señor alcalde, que si yo llegara a tener una reelección como vicealcaldesa, después de una votación, que me permitan ser la última en votar porque necesito confirmar cuál es la posición que tiene este Concejo Municipal sobre ser o no reelecta como vicealcaldesa; y, dejo en las manos de este Concejo porque no somos monedita de oro, tampoco es que hemos cumplido como grupo en tener una unión, un Concejo unificado, y con la humildad del caso le digo, señor alcalde, yo respeto muchísimo la voluntad de mis compañeros y compañeras concejales.

Hasta ahí mi intervención, gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Con el único señalamiento que el último voto será el del alcalde, puede ser el penúltimo, eso sí, porque el orden no está establecido por norma de ninguna manera.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** expresa: Claro, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Por favor, señor Prosecretario, encargado, someta a votación.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: De acuerdo a lo solicitado, señores concejales, miembros del Concejo, se pone en consideración.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Declaro un receso de cinco minutos.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 15H50.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 15H51.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** enuncia: Bueno, estando solucionado el tema técnico, doy declarada reinstalada la presente sesión.

Por favor, consignen su voto a la moción presentada por el concejal Edison Tene y apoyada por el concejal Patricio Guaranga.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Señoras y señores concejales, por favor, para que presenten su voto por la moción presentada por el señor concejal Edison Tene, apoyada por el concejal Patricio Guaranga, para la reelección de la concejal Maritza Díaz en el cargo de Vicealcaldesa del cantón Riobamba. Señoras y señores concejales, por favor, su voto.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Faltó el voto de la señora vicealcaldesa. Al no registrarse el voto de la señora vicealcaldesa, por favor, someta a votación nuevamente.

Proclame resultados.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Señor alcalde, me permito informar: De la moción presentada existen, seis votos a favor, dos votos en contra y cuatro votos en blanco; por lo tanto, se suma a la mayoría el voto en blanco. Se procede para dar los resultados.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Reelegir a la señora Tlga. Maritza Díaz Domínguez como Vicealcaldesa del cantón Riobamba para el nuevo período.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Con los resultados obtenidos, diez votos, seis a favor y cuatro en blanco, dos en contra, queda proclamada como vicealcaldesa para el nuevo periodo la señora tecnóloga Maritza Díaz.

Felicitaciones, señora vicealcaldesa. Debo señalar que, hay temas que la ciudadanía tiene pendientes y el principal es el trabajo articulado que se resume en una sola palabra “Juntos”, trabajemos juntos. Señora vicealcaldesa, señoras y señores concejales, a cada uno de ustedes, a los miembros del equipo que hacen esta institución, creo que lo mejor es que, en forma armónica, no necesariamente estando de acuerdo, pero de forma armónica, podamos haber elegido las autoridades y que esto sirva para que podamos seguir trabajando.

Sí, no todos estarán en acuerdo con lo elegido, asimismo es la democracia, señora vicealcaldesa, no todos están de acuerdo con lo que hacemos; lo importante es que, aunque no estemos de acuerdo, podamos llevar este barco a un buen destino. Invitarle, hemos pasado por momentos difíciles, por momentos tensos, creo que hemos aprendido lecciones, todos quienes estamos aquí, hemos aprendido lecciones duras, fuertes, quizá la principal es que, cualquier tipo de inestabilidad política, de donde venga, solo le hace daño a la ciudad.

Hay procesos que se fraccionaron y se frenaron por las inestabilidades políticas, y que, una vez que hemos ido a las aguas calmas nuevamente, hemos podido navegar. Estamos en procesos como la constituyente, estamos en procesos como la reactivación del tren, como el polo de desarrollo, que requieren decisiones de instituciones nacionales e internacionales, que están absolutamente atentos, absolutamente atentos a la estabilidad democrática, sin ello simplemente se alejan, sin estabilidad democrática solo se retiran, eso es lo que pasa; y, es por eso que apelo, pido, por el bien de la ciudadanía de este territorio, de la gente, que trabajemos en armonía, que trabajemos en armonía.

Aquí hemos tenido, y no solo desde esta administración, desde que Riobamba es Riobamba, este salón, desde que existió como parte del Municipio, del Cabildo en su momento, ha sido el escenario de conflictos, de debates, pero también de acuerdos.

Demos el ejemplo a la historia de que esta generación y estos añitos que nos faltan por estar sentados en estas sillas, demos un ejemplo a la historia. Que alguien algún día hable de este

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambal*

---

Concejo como el más productivo de la historia de la República y de la existencia de esta ciudad.

Ese es el pedido, esa es la invitación, ese es el anhelo que todos tenemos. No ha sido fácil tomar esta decisión desde cada uno de nosotros, no ha sido fácil, pero hemos decidido volver a confiar, estamos confiando en usted, señora Vicealcaldesa.

Tiene la palabra, señora Vicealcaldesa, después señora concejal Nancy Santillán, concejal Rodríguez.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** interviene: Agradezco mucho sus palabras, señor alcalde. Es un reto que se toca nuevamente asumir con responsabilidad, con humildad y con agradecimiento. Conuerdo con las palabras de que hay que dar un giro, hay que ser resilientes y en muchas entrevistas me he manifestado que hay que girar una página e inscribir un nuevo capítulo.

Conocemos de nuestros errores, conocemos de nuestras fallas y también de nuestras fortalezas. Que sea Dios quien nos guíe y nos ilumine, gracias a los compañeros que han podido confiar nuevamente en esta persona, trato de hacer lo mejor que sea posible por mi ciudad.

Y agradecerles nuevamente, créanme que me toma una situación en donde los golpes han sido fuertes, hemos tenido momentos álgidos en esta administración y sí podemos seguir generando cambios que nos permitan transformar a nuestro cantón. Gracias nuevamente por la confianza y si es que hay que ofrecer disculpas, pues, a mi ciudad, lo hago con respeto. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Concejal Nancy Santillán, tiene la palabra ¿No? Concejal Rodríguez, Concejal Rodríguez, ok, ya no desea hacer uso de la palabra. Gracias. Voy a dar un receso de cinco minutos a esta sesión, gracias.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H02.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H06.**

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Por favor, señor Prosecretario, encargado, constate quórum antes de reinstalar la sesión.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: De acuerdo a lo solicitado, señor alcalde, por favor, señoras y señores concejales, se va a constatar quórum.

Señor concejal Carlos Aulla;

**Abg. Carlos Aulla;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señora concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señorita concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Presente.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Rafael Quitio.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Celso Rodríguez.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señora concejal Nancy Santillán.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** anuncia: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor arquitecto John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** comunica: Me permito informar que existe el quórum correspondiente para retomar la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Siguiendo punto del orden del día, dé lectura, por favor.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Lo solicitado, señor alcalde.

Tercer punto del orden del día:

**3. Elección del Secretario/a General de Concejo.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Por favor, señor Prosecretario, encargado, dé lectura a los nombres de la terna presentada.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Lo solicitado, señor alcalde, se pone a consideración del Concejo los nombres de las personas que están formando parte de la terna:

El señor abogado Edison Alexander Rosero Acosta;

La señora abogada Tannia Elizabeth Puyol Carrillo; y,

El señor abogado Carlos Israel Villacrés Hernández.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: Gracias. Señores miembros del Concejo, en aras de la armonía, agradezco también que me permitan hacer el trabajo que se necesita desde Secretaría de Concejo, que podamos hacerlo todos.

Hay un profesional bastante capacitado, con una amplia experiencia, con una hoja de vida académica también muy interesante, creo que hace falta en este Concejo la parte conceptual. Tiene experiencia en el ámbito administrativo, político y público; por lo tanto, me permito **mocionar** el nombre del abogado Carlos Villacrés, para que sea elegido como Secretario de este Concejo.

Agradezco su apoyo, el abogado se encuentra aquí presente.

Señor concejal Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: Apoyo la moción, señor alcalde.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Muy amable, muchas gracias. Por favor, señor Prosecretario, encargado, someta a votación.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Lo solicitado, señor alcalde:

Señoras y señores concejales, se pone en consideración la designación del señor Carlos Israel Villacrés Hernández, en calidad de Secretario de Concejo, la moción ha sido apoyada por el concejal Wanderberg Villamarín.

*Ingres a la sala de sesiones la concejal Nancy Santillán, siendo las 16H09.*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Su votación, por favor.

Señor Carlos Villacrés, por favor, si es tan amable, se puede poner de pie.

Por favor, proyecte la carpeta, si es posible. Dé lectura al currículum.

*Ingres a la sala de sesiones el concejal Rafael Quitio, siendo las 16H11.*

*Ingres a la sala de sesiones el concejal Celso Rodríguez, siendo las 16H11.*

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: El abogado Carlos Israel Villacrés Hernández es Especialista en Derecho, con una trayectoria ejemplar en el asesoramiento jurídico a entidades públicas y privadas para el desarrollo de estrategias legales efectivas. Excepcionales dotes de análisis, argumentación, investigación, seguimiento y resolución en procesos judiciales, jurisdiccionales y administrativos.

Autor de varias obras investigativas en el campo jurídico, como artículos científicos y libros.

Su formación académica:

Es doctor Ph.D en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Píshamba*

---

Magíster en Derecho, Mención Penal y Criminología, Universidad Regional Autónoma de Los Andes.

Especialista en Derecho Administrativo y Contratación Pública en la Universidad Andina Simón Bolívar.

Máster en Derecho Administrativo y Contratación Pública de la Universidad de Otavalo; y,

Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República de Ecuador en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: En su consideración, señores concejales, agradezco la votación. Ponga la pantalla de votación.

Su votación, por favor, señores concejales.

Proclame resultados, por favor.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Señor alcalde, lo manifestado, con siete votos a favor, cinco votos en contra, la moción presentada ha sido aceptada.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias. Queda, ha sido elegido, será notificado, cuando se aprueben las actas y demás, será notificado, señor abogado Carlos Villacrés, como Secretario.

Le agradezco, señor próximo Secretario de Concejo, que se acerque a cada uno de los señores concejales y se ponga a las órdenes para que el Concejo pueda funcionar de la mejor manera, muchas gracias.

Siguiente punto del orden del día, por favor.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Elegir al Abg. Carlos Villacrés como Secretario General de Concejo.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado; lee:**

- 4. Designación de los señores concejales para la integración de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas del Concejo Municipal; y, designación de Delegados a entidades, empresas públicas y organismos colegiados.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Señores concejales, voy a declarar un receso de diez minutos para que exista la armonía y el consenso necesario en este Concejo, antes de tomar cualquier tipo de decisión sobre las comisiones, visto que es la herramienta principal de trabajo administrativo, legislativo y fiscalización que se tiene en el Concejo Cantonal.

Por favor, señores concejales, agradezco, ojalá, pueda salir humo blanco de esta decisión de la conformación de las Comisiones. Gracias.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H14.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H32.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Declaro reinstalada la presente sesión e inmediatamente, una vez dialogado con los señores concejales, voy a declarar otro receso de, exactamente, una hora; a las 17 horas con 32 minutos volvemos a reinstalar la sesión. Muchas gracias.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H32.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Señor Prosecretario, por favor, proceda a constatar el quórum previo a la reinstalación de la sesión.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Lo solicitado, señor alcalde:

Señoras y señores concejales, prestar atención a la siguiente llamada:

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

Señor concejal Carlos Aulla.

(Ausente)

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señora concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Galo Falconí.

Ausente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señorita concejal Micaela Lema.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Rafael Quitio.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Celso Rodríguez.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señora concejal Nancy Santillán.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor arquitecto John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** comunica: Señor alcalde, me permito poner en conocimiento de que existen ocho ausencias; por lo tanto, no hay el quórum necesario para reinstalar la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Muchas gracias, vamos a esperar. Por favor, vuelva a constatar el quórum en este momento.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Lo solicitado, señor alcalde.

Señoras y señores concejales, por favor, prestar atención.

Señor concejal Carlos Aulla.

Ausente

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señora concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Galo Falconí.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señorita concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Celso Rodríguez.

Ausente

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señora concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

Ausente

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor arquitecto John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Me permito informar que existen siete miembros de este Concejo Cantonal; por lo tanto, hay el quórum necesario para reinstalar la sesión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, se declara reinstalada la sesión, siendo las 17 horas con 43 minutos.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 17H43.**

*Se hace constar la salida del señor concejal Rafael Quitio, siendo las 17H43.*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** anuncia: Declaro un receso de cinco minutos, a ver si llegan los demás concejales.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 17H44.**

*Se hace constar la salida de la señorita concejal Micaela Lema, siendo las 17H44.*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Por favor, declaro reinstalada la sesión, siendo las 17 horas 45. Por favor....

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 17H45.**

*Se hace constar la salida de la señorita concejal Nancy Santillán, siendo las 17H45.*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Por favor, siguiente punto del orden del día.

Señor Prosecretario encargado, confirme quórum.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** comunica: Señor alcalde, me permito informar que en este momento no hay quórum necesario para la reinstalación de la sesión.

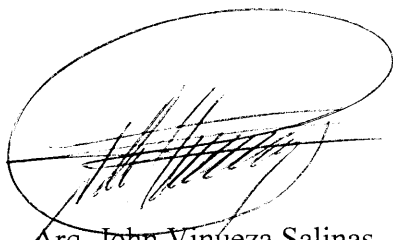
**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Bueno, señores vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba, en este momento, para la elección de las comisiones, para la designación de las nuevas comisiones permanentes, no se ha podido llegar a un acuerdo entre los señores concejales, no se presentan a la continuación de la sesión; por lo tanto, no hay el quórum necesario, hemos esperado el tiempo prudencial, pero los señores concejales no llegan; por lo tanto, declaro suspendida la presente sesión, se llamará a nueva convocatoria.

Una buena tarde, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, muy buenas tardes.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

*Se clausura la sesión siendo las 17H47.*



Arq. John Vinúeza Salinas.  
**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Abg. Jonathan Morales O.  
**PROSECRETARIO DE CONCEJO (E)**

ELABORADO POR:

Verónica Lema C.      INICIO – 0:31:56

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

## **ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, DE MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025, REALIZADA EL LUNES 19 DE MAYO DE 2025**

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este lunes diecinueve de mayo del dos mil veinticinco, a las 07H32, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

**Actúa el Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado.**

**Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** interviene: Muy buenos días, siendo las 07H32 minutos se da por reinstalada la sesión Nro. 049-2025. Señor Prosecretario, encargado, dé lectura al orden del día, al punto que estamos tratando.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** actúa: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días; público en general que está en esta sala. Lo solicitado, señor alcalde, me permito, primero, constatar el quórum para la instalación de la sesión.

Por favor, señoras y señores concejales, por favor, tomar atención.

Señor concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** saluda: Señor alcalde, compañeros, compañeras, muy buenos días. Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señora concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** expresa: Señor alcalde, compañeros concejales, muy buenos días. Presente.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, señores y señoras funcionarios municipales, muy buenos días. Presente, señor secretario.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: Muy buenos días, señor alcalde, señoras y señores concejales, funcionarios públicos. Presente, señor Prosecretario.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** saluda: Muy buenos días, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, servidores municipales, una excelente semana. Presente, muy buenos días.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señorita concejal Micaela Lema.

**Ausente**

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Rafael Quitio.

**Ausente**

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** nombra: Señor concejal Celso Rodríguez.

**Ausente**

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señora concejal Nancy Santillán.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Ausente**

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Presente, señor secretario.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** enuncia: Señor alcalde, buenos días, señora vicealcaldesa, señores concejales, funcionarios. Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor arquitecto John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Me permito informar que existe el quórum necesario para la reinstalación de la presente sesión.

Se tomaría desde el punto que se quedó, que es el punto cuarto del orden del día.

Punto cuarto:

- 4. Designación de los señores concejales para la integración de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas del Concejo Municipal y designación de delegados a entidades, empresas públicas y organismos colegiados.**

***Ingres a la sala de sesiones el concejal Celso Rodríguez, siendo las 07H35.***

**Tlgo. Celso Rodríguez;** manifiesta: Señor secretario, si es que asigna la asistencia, por favor.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Por supuesto. Señor concejal Celso Rodríguez.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Presente.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Señor Alcalde, el punto cuarto del orden del día estaría en debate, que es la conformación de la Comisiones, lo cual fue ya anunciado.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Gracias. Concejal Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: Señor alcalde, muy agradecido, bajo su venia quisiera que se dé lectura al oficio que ingresé por Secretaría y en Alcaldía, por favor.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Dé lectura.

**Abg. Jonathan David Morales O., Prosecretario de Concejo, Encargado;** lee: Lo solicitado, señor alcalde:

El oficio Nro. GADMR-CC-2025-045-CR de fecha 14 de mayo del 2025:

*Ingresa a la sala de sesiones la concejal Micaela Lema, siendo las 07H37.*

“Por medio de la presente y en ejercicio de las facultades que nos confiere la normativa vigente, me permito solicitar el ingreso formal de una propuesta de designación relacionada con la integración de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas, conforme lo establecido en el marco normativo que rige en el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba.

Esta propuesta se encuentra relacionada con el punto cuarto del orden del día de la sesión de Concejo, convocatoria Nro. 049-2025.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** pregunta: ¿Es una moción presentada? Por favor, concejal Villamarín.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

***Ingresa a la sala de sesiones el concejal Rafael Quitio, siendo las 07H38.***

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: Con un saludo cordial, señor alcalde y compañeros concejales, amparado y dispuesto en el artículo 97 de la Ordenanza Nro. 014-2023 de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba; y, a través del documento, presento la **moción**: En tal virtud, amparado en los artículos ya leídos **mociono** que este Concejo apruebe la integración de las comisiones de acuerdo al siguiente detalle que reposa en Secretaría y en Alcaldía, donde se ha visto los perfiles de cada uno de los señores concejales.

Hasta ahí la moción, señor alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** pregunta: ¿Existe apoyo a la moción? Hay apoyo a la moción, por favor, si es tan amable...

***Ingresa a la sala de sesiones la concejal Nancy Santillán, siendo las 07H39.***

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** enuncia: Señor alcalde, en la entrega que lo he hecho en la mañana ha habido una modificación en las Comisiones.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: ¿Existe apoyo a esta moción? Si usted hace la modificación de la moción ¿Hay apoyo? Sí hay apoyo, por favor, de parte del concejal Alberto Ganán.

Por favor, presente el cuadro. ¿Tiene en digital, señor Prosecretario?

Ya le verifico el digital, por favor.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** pregunta: Doy un receso de cinco minutos hasta que se revisen los documentos.

***El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 07:42***

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba*

---

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 07:46**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Siendo las 7 horas con 46 minutos, existiendo quórum, se reinstala, se reanuda la sesión.

Concejal Villamarín, tiene la palabra.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias, señor Alcalde, una vez con entrega a los señores concejales de conformidad a las comisiones, reitero la **moción;** que se aprueben las Comisiones en su totalidad.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Está presentada la moción, existe apoyo a la misma, existe apoyo del Concejal Alberto Ganán.

Por favor...

**Ing. Nancy Santillán;** expresa: Señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** continúa: Someta votación.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: No sé si es que podemos...

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Tiene la palabra, Concejal Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** continúa: A ver, yo creo que siempre hemos hablado que las tres mujeres deberíamos ir a la Comisión de Igualdad y Género, justamente por eso, no, porque es la labor social.

En el cuadro anterior yo sí constaba y ahora me han retirado y me ponen de presidenta de Planificación, en donde Maritza Díaz solicitó que ahí sea ella la presidenta y yo en Igualdad. No sé si es que se puede hacer ese cambio.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Está la moción del Concejal Villamarín.

Concejal Galo Falconí, tiene la palabra.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambá*

---

**Ing. Galo Falconí;** manifiesta: Perdón, señor Alcalde, solo una observación y compañero Villamarín.

Aquí falta la Comisión de Mesa, no sé si ¿Le añadimos o no?

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Señor Procurador, señor Secretario, dé lectura al tema de la Comisión de Mesa.

Si no necesita el criterio jurídico adicional, ya.

Concejal Carlos Aulla, tiene la palabra.

**Abg. Carlos Aulla;** actúa: Gracias, señor Alcalde, buenos días.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** responde: Buenos días.

**Abg. Carlos Aulla;** continúa: Solamente por hacer una pregunta, dice que se ha basado en criterios y perfiles, quisiera saber cuál es, bueno, el hecho de no estar en algunas comisiones es entendible, no, pero quisiera saber por qué unos tienen cinco, otros tienen siete, en mi caso yo tengo cinco y en ninguna, por ejemplo, vicepresidente, yo sé que no es un tema normativo la vicepresidencia, pero sí quisiera saber en base a qué se realizó el distributivo y saber en base a qué se basaron, por qué cinco, por qué otros siete, solamente esa pregunta. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Por supuesto, Concejal Aulla, debo señalar que yo estoy, como le he señalado en varias ocasiones, asumiendo lo que la mayoría de Concejo tome como decisión, esta es la propuesta, es la moción de un concejal y él, si lo considera, sabrá explicarlo.

Concejal Rodríguez, tiene la palabra.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Gracias, Alcalde, bueno, para partir de una instancia, cuando el miércoles anterior se da la sesión, nosotros hacemos una propuesta de comisiones y el Concejal Villamarín, hace otra propuesta de comisiones, pero sólo entregando el documento, sin la propuesta, ahora le toman en consideración, justamente hace unos minutos antes de iniciar la sesión, que lo acaba de manifestar el mismo concejal, dice que ingresa unas modificaciones, sí, tomando alusión a lo que usted dijo, Alcalde, incluso para que estos últimos dos años puedan tratar de hacer su trabajo como nos corresponde en cada una de las

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

comisiones, ratificaba, ratificaba, Alcalde, que los presidentes deberían ir integrando, si no es presidir, e integrando las comisiones en cuanto han presidido.

Había una propuesta que creo que era la consensuada con el Concejal Villamarín, había la propuesta, consensuada, Alcalde, ahora asoma otra propuesta donde que hasta cierto punto, como usted dijo, que salga de los concejales, no, incluyendo y aduciendo los perfiles, como bien acaban de mencionar, sin embargo, hemos tratado de asumir con responsabilidad la Comisión de Transparencia y Fiscalización, donde que al Concejal Rodríguez le asignan en esa comisión, donde que como parroquiano le dejan como integrante dentro de las Parroquias Rurales y donde que incluso podemos hacer el trabajo o compartir o apoyar como integrante en las otras comisiones, en las nuevas propuestas o en la nueva propuesta que manda el Concejal Villamarín, al Concejal Rodríguez le deja en la Comisión de Patrimonio y Cultura, dice que tenga esa afin a los perfiles profesionales, no sé en dónde cae, pero bueno, haremos desde ahí, desde ese espacio el trabajo, ratificar por qué nos retiran tanto al compañero, bueno, voy a hablar a título personal, al Concejal Rodríguez que viene desde el sector rural, le repiten la Comisión de Parroquias Rurales al Concejal Alberto Ganán, donde que hemos nosotros criticado como integrantes, justamente para que pueda salir la comisión adelante, ahora nos retiran, nos dejan a un lado, y claro, en efecto, el mero hecho de ser concejales somos concejales del cantón Riobamba, pero sí deberíamos haber siquiera observado esas instancias dentro de la Comisión de Parroquias Rurales, que los tres concejales rurales pertenezcan a la comisión, más allá de quién presida, más allá de quién estece a la cabeza, pero sí era fundamental de que los tres concejales rurales, asistan o pertenezcan a esta comisión, pero ya acabamos de ver en la última propuesta que acaban de remitir, que no lo estamos, y nos han retirado, y tomando en consideración que en la anterior, que se había hecho el consenso supuestamente entre comillas, estábamos dentro de Parroquias Rurales.

Alcalde, sí sería importante tratar de revisar, claro que hay una moción, hay apoyo a la moción, esperemos por este Concejo y por el trabajar unánimemente, se pueda, no apoyar, ni aprobar esta propuesta, y si así lo hacen, bueno, ya cada quien sabrá responder, no, por sus acciones, pero sí sería importante tratar de modificar o reestructurar con todos los 11 compañeros concejales, para tratar de hacer de la mejor manera pertinente, pertinente, la redistribución de cada una de las mismas.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: Concejal Micaela Lema, tiene la palabra, luego Concejal Quitio.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Muchísimas gracias, muy buenos días, deseándole a cada uno de los riobambeños, una bendecida semana.

Bueno, creo que para este Concejo Cantonal, nuevamente, es evidente las intenciones de esta conformación de comisiones, la intención de a dónde apunta estos dos años en las diferentes comisiones, y me voy a permitir hacer algunos comentarios, siempre se habló o se decía que miembros, que quienes presidíamos las comisiones, deberíamos por lo menos ser miembros por la continuidad de los procesos, por la continuidad de inclusive los proyectos y tratamientos de ordenanzas, sin embargo, pues, observamos que al menos, en mi caso lo voy a decir muy puntual, no pertenezco a casi nada de las diferentes comisiones que en estos dos años pude aportar o pude compartir, dentro de, tanto de legislación y fiscalización.

Creo que es importante y lo habíamos mencionado el miércoles pasado, y creo que habíamos llegado a un consenso, y no a un consenso, sino a una conversación inicial, sin embargo, de la propuesta que estuvo al inicio y que se nos presentó, y en este caso pues se nos ha compartido en esta mañana, sí hay una diferencia bastante grande, sin embargo, en esta mañana pues yo me permito augurar éxitos de la decisión que muchos de los concejales tomarán, sabemos a dónde apuntan, es evidente, yo creo que la ciudadanía también va a estar muy clara de cómo se apunta, de cómo está conformado, se dice que no se involucra en las decisiones de las comisiones, yo creo que eso es totalmente lo contrario, sin embargo, siempre se ha dicho que desde las comisiones se bloquea, desde las comisiones no se trabaja, desde las comisiones falta trabajo legislativo, yo espero realmente que así sea, que estos dos años sean de esa manera, no solamente del aprobar y aprobar, sino realmente hacerlo con conciencia y con objetividad, y bueno, también es importante ver cómo está el tema de las delegaciones, porque se hablaba de un principio de rotación, cuando fui en este caso por este Concejo Cantonal, pues se terminó mi delegación en la Empresa Eléctrica Riobamba, se hablaba de una rotación como una práctica en donde todos los concejales podamos de una u otra manera ser partícipes y aportar desde cualquier espacio, esperemos que esa propuesta esté equitativa, que esa propuesta también esté objetiva sobre todo y conforme los perfiles que cada uno de nosotros poseemos, la actitud, la profesionalidad, la capacitación, y creo que es importante, más allá de qué quiero presidir, es desde dónde puedo aportar a la ciudad, desde dónde puedo construir.

Sin embargo, con este comentario, pues lastimosamente, no se evidencia lo que en su momento se planteaba, el trabajar en unidad, el trabajar en equipo, creo que es lo que menos se plantea con esta propuesta de conformación de comisiones, sin embargo, pues ya los

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Miembros de este Concejo sabrán tomar su decisión, la ciudadanía también es bastante sabia e inteligente y también podrá sacar sus conclusiones. Nada más, gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: Concejal Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Sí, creo que es importante decirle, pues, que el trabajo de legislar y fiscalizar dentro de mi atribución, pues, lo seguirá teniendo usted Alcalde, para lo cual no me resiento en la comisión que me haya considerado, cualquiera de los compañeros, porque creo que el conocimiento y la experiencia, poco o mucho, que lo vamos teniendo, nos da la facultad de trabajar, si así lo aprueban, pues, les daré la bienvenida a los compañeros que se integran o que les han dado poniente en esta comisión, pues, serán bienvenidos y lo trabajaremos.

Y dentro de eso, decirle, pues, la ciudadanía estará pendiente, el trabajo de cada uno de nosotros, el actuar de cada uno de nosotros aquí, y dentro de eso, siempre saludaré a mis hermanos de las parroquias, el diecinueve por ciento que recibe el apoyo en el sector rural, me la siento orgulloso y la seguirán viendo en el territorio.

En buena hora, el COOTAD y la Ordenanza, no impide o no limita de no estar en esa comisión, pueda también estar presente, así que, señores concejales, colegas, si tengo que visitar uno de sus comisiones, espero que digan, no, no puede intervenir, ojalá no me impidan también estar en territorio, así que ahí me tendrán compañeros.

Y si no la llevamos nuestras inquietudes a las comisiones, este concejal traerá acá Alcalde, aquí le expondremos, para ver pues, quiénes están a favor del pueblo, o quiénes estamos, o quiénes están con sus intereses, así que dentro de eso, sí protesto, no sé si poco o mucho trabajo, algunitos estamos en siete comisiones, y algunos cinco, si me ponen en diez, igual, les demostraremos el trabajo, ahí estamos, así es que, Alcalde, en el primer año, voy con la satisfacción de haber dicho, desde la Comisión de Planificación y Presupuesto, que no se ejecutaron las obras, esperemos, Alcalde, la Resolución del de la Comisión se haya cumplido y se haya enviado el informe a la Contraloría General del Estado, son los órganos de control quienes sabrán determinar el buen actuar de la Administración, o alguna observación.

Y dentro de Movilidad, que mucho o poco se ha hecho, con la satisfacción de que hoy, no todos, varios sectores periféricos tienen el servicio de transporte, que antes no la tenían, con conflictos, por supuesto con conflictos, y saludar, en buena hora, esta Administración que esté se entregando, aunque sea por parte del Adoquín, que esos varios que eran olvidados.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Debo decirle también, con satisfacción, que exhortamos que se intervenga en el Terminal Interprovincial, ya que no camina, ni la concesión, ni la inversión, porque es un terminal de los ecuatorianos, de la provincia, y de los riobambeños.

Así que, Alcalde, reconozco a todos mis compañeros quienes estaban en esa comisión, hoy no lo estamos, pero como estaba pendiente, conocemos los recursos, y que estaba pendiente la planificación del dos mil veinticinco, estaré pendiente para que se dé cumplimiento, y ejecuten las necesidades prioritarias que tiene Riobamba, así que, gracias, Concejal Villamarín, por considerarme en siete comisiones, y si hubiese estado en diez, ahí también me hubiesen tenido. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** comenta: Gracias, señor Alcalde, al ser aludida por la compañera Santillán, debo manifestar que yo no he pedido ninguna comisión, por el contrario, he dejado que cada una de las personas que hacen sus propuestas, vean lo que sea correspondiente, y he manifestado que, la que sea efectiva para poder realizar un trabajo, asumiremos en la cual seamos asignadas.

Hasta ahí mi intervención.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Concejal, un saludo con todos los señores concejales, esta es una propuesta, si es que es posible modificar, le voy a preguntar al señor procurador, la posibilidad de modificar los planteamientos que han hecho, pero, de todas maneras, yo sí quisiera hacer unas observaciones.

Comisión de Planificación y Presupuestos, se le pone como presidente Nancy Santillán, debo reconocer que durante todo el 2024, en los momentos en los que se ha presentado presupuesto, la Concejal Nancy Santillán, ha sido bastante explícita en sus observaciones, en sus correcciones al presupuesto, y creo que es lo necesario, es necesario que los directores tengan a alguien quien les controle y fiscalice que el presupuesto esté bien estructurado, y por eso, a mí no me parece mal que haya planteado que la Concejal Santillán, sea quien presida.

En Obras Públicas y Saneamiento, que mejor que un Ingeniero Civil, Concejal Patricio Guaranga, que presida esa comisión.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

En Comisión de Igualdad y Género, es importante la señora Vicealcaldesa Maritza Díaz, quien ha señalado un compromiso de estabilidad democrática, sí, pero también de control y de revisión de lo que sucede en todo el tema que tiene que ver con cuestiones de igualdad de género, violencia, etc., etc., a mí no me parece que sea un perfil que no esté acuerdo, todo lo contrario, me parece absolutamente correcto que se encuentre ahí.

Que en la Comisión de Fiscalización y Transparencia se encuentre un Abogado, el Concejal Alberto Ganán, presidiendo la comisión, no le veo absolutamente equivocado, más aún cuando, como se ha señalado, que ha existido un buen trabajo en este periodo anterior, ha sido presidido por un Abogado también, anteriormente, pues yo no veo absolutamente donde esté la complicación, el error o alguna contradicción respecto al perfil.

En la Comisión de Turismo, Cultura, Educación, Deportes y Recreación, que el Concejal Villamarín, que toda su vida ha tenido una trayectoria brillante en procesos de organización, en temas deportivos y de eventos en la ciudad de Riobamba, pues no le veo razón absoluta por la cual se deba de alguna manera pensar en impugnar esa presidencia, cuando todo lo contrario, alguien que va a trabajar.

Que, en la Comisión de Legislación, se encuentre un Abogado, el Concejal Carlos Aulla, me parece de lo más pertinente posible; y,

Que igualmente en la Comisión, asumiendo dos presidencias, para quienes señalan de pronto que hay más comisiones para uno y menos para otro, y se quejan de que se les pida que trabajen, el Concejal Patricio Guaranga, Ingeniero Civil, que se encuentra en la Comisión de Ordenamiento Territorial, a mí, me parece de lo más correcto como perfiles académicos.

Sí, me hubiera gustado que aquí presida un Arquitecto, pero no existen concejales arquitectos, me parece que el perfil más adecuado es el del concejal Patricio Guaranga.

Con la Comisión de Servicios Municipales, quien conoce también, porque tiene una trayectoria en este sentido, el Concejal Edson Tene, me parece que es, quizá, de hecho, el perfil más pertinente; y,

A quien se le ha visto, trabajar en temas de Seguridad y Control, el Concejal Galo Falconí, que se encuentra en esa comisión, yo no creo que exista mucho para rebatir en eso.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

Nuevamente, el Concejal Alberto Ganán, en la Comisión de Parroquias Rurales, un parroquiano que es de los que de verdad sí trabajan por las parroquias rurales y no buscan oponerse a las mismas obras de la ruralidad, no se oponen a un alcantarillado en la misma parroquia de San Luis, por ejemplo, eso simplemente es la intencionalidad que se tiene, por supuesto, por supuesto de que salgan las obras, de que no haya boicot, que no haya gente que se burle porque una persona puede tener un error o una caída y que se solace enseñando el veneno de su corazón, por eso mismo es que se necesita, por eso mismo es que se necesita gente positiva y propositiva.

La Comisión Cultural que se encuentra el Concejal de Patrimonio, el Concejal Rodríguez, en la ruralidad se necesita muchísimo trabajo en el tema patrimonial, que quizás desconozca, pero siendo parroquiano puede acercarse a la realidad de su parroquia.

En la Comisión de Ambiente, Salubridad e Higiene, la Concejal Micaela Lema, es una comisión que requiere muchísimo trabajo, muchísimo trabajo, para justamente esas quejas de tener limpia la ciudad, de que funcione bien Porlón, etc., ahí está, donde uno cuando tiene ánimo y quiere hacerlo, lo puede hacer de verdad, cuando tiene corazón de trabajo, lo puede hacer, si no, obviamente no hará nada.

Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte, se ha planteado muchísimo el hecho de lo que pasó en estos meses y que no vale la pena señalarlo en profundidad, pero sí ha habido mucho cuestionamiento por diferentes razones en esta comisión y por lo tanto lo mejor y lo más pertinente era que tenga todo un refrescamiento, así de sencillo; y,

Qué bueno, y que el Concejal Quitio, que siempre señala que es comerciante, que es emprendedor y todo lo demás, se encuentra en la Comisión de Desarrollo Económico Local, Emprendimiento e Innovación, a mí me parece de lo más pertinente, o sea, debería ser una comisión en la que se sienta bastante bien, obviamente, siempre teniendo cuidado de cumplir la norma, de no poner mercancías donde no se debe en el espacio público y esas cosas hay que controlarlas, no, Pero más allá de eso, me parece muy pertinente que se encuentre en esa comisión, felicitaciones por ello, felicito, a mí me parece, pues, en general una comisión bastante, un cuadro de comisiones bastante bien estructurado, seguramente, seguramente, voy a analizar mi voto, el rato que se lo tome, y, pues, de todas maneras, siempre apelar a usted, Concejal Villamarín, se han hecho observaciones en este momento, si es que hay alguna forma de modificar, pues que se modifique, para lo cual solicito, antes de darle la palabra, el criterio jurídico al respecto, señor Procurador.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal;** expone: Gracias, señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, señora Vicealcaldesa, buenos días con todos, es importante mencionar, señor Alcalde, que la Ordenanza 014, 20-23, que es la que todavía está vigente y que no ha existido alguna modificación, en su **Artículo 98**, indica:

*De la modificación o retiro de la moción.- Sólo quien propuso la moción podrá, por una sola vez, modificarla o retirarla, en caso de modificación se solicitará el apoyo a la moción si este aún no se ha expresado y en caso de haber sido apoyada, quien lo hizo deberá ratificar o retirar el apoyo.*

En este caso, señor Alcalde, al existir sólo una sola modificación, no se puede volver a modificar la moción que se ha presentado.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** indica: Listo, si es que no hay cómo modificar, si va a hacer alguna observación adicional, Concejal Villamarín, si no, se someterá ya a votación.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias, señor Alcalde, por respeto a los concejales, voy a contestar lo primero que dijo el compañero Carlos Aulla, él conoce que las vicepresidencias se elige en la comisión misma, no voy a entrar en polémica, pero la que ustedes presentaron ni siquiera está tabulada y ni siquiera tiene presidencia de un compañero concejal, y si hablan de equidad en la que ustedes presentaron, absolutamente no hay equidad para nadie, absolutamente nada, eso no es de equidad, si hablan de perfiles, yo sí les digo porque en la Comisión de Patrimonio, el compañero Celso Rodríguez, siempre decía, cuidemos el Patrimonio también de las parroquias, perfecto, entonces, qué bueno, qué bueno que ahí trabaje, y trabaje y diga, esto se debe hacer, y cuando conversaba con la gente de la Plaza Bicentenario y le llamaba que venga acá, qué bueno que dialogue y pueda trabajar y ayudar, aquí no se va a perseguir, no, a trabajar y ayudar.

Y le digo con todo respeto, usted sabe, Concejal Quitio, que yo no soy para discutir, pero, hace dos años las que ustedes armaron, las que ustedes armaron con Micaela y el resto de gente, cuando ustedes armaron, simplemente nos cogieron, dieron y pusieron y nadie protestó jamás, jamás, jamás di una palabra, decir, esta no, porque si me ponen a barrer la ciudad, la voy a barrer bien.

Y la ciudadanía también conocerá la propuesta que ustedes hicieron, debe conocer también la ciudadanía, y hay que ser frontal también, mejor me evito decir que yo no hago llamadas para decir, póngame en estas y en estas, a título personal, aquí se trabaja por todos, y donde

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

se esté, se debe aprender a trabajar, y le digo yo, y esto ha sido, dialogó con compañeros, no ha sido solo de Wandy Villamarín, pero yo no estoy llamando a decir, cámbienme a mí, y el resto no me interesa.

Aquí se trabaja por todos, donde estemos. Gracias, señor Concejal... señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Por favor, someta votación, señor Prosecretario, gracias.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** indica: Lo solicitado, señoras, señores concejales, miembros del Concejo, por favor, prestar atención, a la moción presentada por el Concejal Wanderberg Villamarín, por favor, señoras y señores concejales:

Señor Concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** expresa: Señora Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** dice: Señor Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** manifiesta: Señor Concejal Alberto Ganán.

**Abg. José Ganán Gualán;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** expresa: Señor Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: A favor.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** refiere: Señorita Concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** indica: Señor Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** nombra: Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Bueno, antes de poder emitir mi votación, se llevaron Vicealcaldía y Comisiones, felicitaciones por las personas que están ahí al frente justamente de las mismas, en un medio de comunicación se frotaban las manos diciendo que no les interesan las comisiones, pero vemos que si les ha interesado mucho, pero bueno, esperemos y augurémosles éxitos en cada una de las personas que estén integrando estas comisiones, y comisiones que realmente son en beneficio de la ciudadanía, en beneficio del cantón para que puedan sacar adelante.

Y sí, compañero Villamarín, esperemos que lo mucho, lo poco, o lo nada que ha hecho dentro de la Comisión Patrimonio y Cultura, me pueda entregar esa información, para yo poder también dar continuidad al trabajo que usted ha hecho. En contra.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** dice: Señora Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: Bueno, realmente es una pena que no se haya podido nunca conversar entre todos los compañeros Concejales, que algunos hayamos asistido y otros no, y nos hayan mentado diciendo que se nos va a llamar posteriormente y nunca más nos llamaron, y minutos antes que empiece la sesión, se nos presente un cuadro en donde ni siquiera podamos decir si es que estamos o no estamos de acuerdo porque posiblemente nos podríamos cambiar entre compañeros, no la presidencia precisamente, pero si la integración de algunas ordenanzas, porque estábamos trabajando y llegar a un consenso y ese es el llamado que yo siempre he dicho que deberíamos conversar, deberíamos dialogar, deberíamos ponernos de acuerdo, no precisamente para ofendernos unos hacia otros, sino

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

para llegar al mejor bienestar por la ciudad, porque definitivamente lo que necesitan los riobambeños es que trabajemos en conjunto, que ya vean obras y que ya no estemos solamente discutiendo, sin embargo, no se ha llamado a este consenso y creo que nunca se llamará, y nunca se podrá ponernos de acuerdo.

Que pena por Riobamba, realmente que no se pueda, nunca poderse ponerse de acuerdo porque el llamado a llamarnos es usted, señor Alcalde, sin embargo nos ha dicho que no quiere entrometer y estamos viendo que ha delegado a Wandy que haga este cuadro, y nunca fuimos llamados, más bien hemos sido sacados de las comisiones que hemos podido aportar de una u otra manera, entonces ojala para próxima de alguna manera se pueda llegar a un consenso de trabajo, se lo pueda hacer de una manera conjunta.

Mi voto es. En contra.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** interviene: Señor Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** informa: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: Ya está el informe entregado compañero Celso, trabajemos y no levantemos.

Compañera Nancy, no es de Wandy Villamarín, nadie me a delegado, trabajamos los compañeros, así como ustedes trabajaron en su propuesta y jamás nos llamaron tampoco. A favor.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** menciona: Señor Alcalde John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Yo veo bastante equilibrada esta, este cuadro, bastante, bastante equilibrado, había revisado otra propuesta que hicieron señores concejales, me parecía que no, no era muy coherente, a mí este me parece bastante, bastante equilibrado, hay un espacio para trabajar, inclusive hay un espacio muy fuerte para oponerse, quienes todavía creen que la ciudad se construye a base de oposiciones y de peleas, pero tiene

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ese espacio, está ahí, clarísimo, uno de los espacios más potentes es el de Presupuesto y Planificación, y está, está, este momento presidido por alguien que acaba de votar en contra, es una de las comisiones más fuertes.

Es un trabajo dos o tres veces al año máximo, pero que tiene unos resultados poderosísimos, así es que yo sí veo que hay la suficiente coherencia, pero quien desea quejarse, se va a quejar, o sea, de lo que sea, hasta porque han puesto en color amarillo el fondo, pueden quejarse, y quien desea trabajar, pues trabaja.

Ante un evento de una caída en una bicicleta, hay quien se solazó y se burló y se rió, y hay una señora, una vecina ciudadana, que me dio la mano y me apoyó para poderme levantar, es cuestión de corazón, es cuestión de personalidad, es cuestión de cómo reaccionamos ante lo que sucede, ante un problema que se da en la ciudad, así de fácil.

Yo no entiendo mucho el fastidio y la molestia, más allá de quizá, el hecho de esto que pasa bastante en la política riobambeña, que dicen, si no hago yo, entonces no vale, o sea, si hace el otro, apoyemos pues, apoyemos, apoyemos, eso es lo importante y si nos equivocamos, llamemos la atención y apoyemos, no nos solacemos en el dolor del otro.

Entonces, viendo que está bastante, bastante bien conformada, me preocupan algunas comisiones en las que, los que han votado en contra, el día de hoy, están todita la comisión solamente con esos nombres, o sea, sí me preocupa, sí me preocupa cómo vayan a actuar, ojalá utilicen la parte positiva de su corazón y el veneno se lo guarde en un frasquito, se lo guarde, no.

A pesar de eso, a pesar de eso, viendo coherencia en esta estructuración, mi voto es. A favor.

Proclame resultados, señor Prosecretario.

**Abg. Jonathan Morales, Prosecretario de Concejo (E);** comunica: Lo solicitado, señor Alcalde:

Con siete votos a favor; y, cinco votos en contra, se aprueba la moción presentada por el Concejal Wanderberg Villamarín, sobre la conformación en las mesas de trabajo para este periodo legislativo.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Píscumbra*

---

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Aprobar la integración de las Comisiones Permanentes.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; indica: *Moción*; la Reconsideración de esta votación, solicito apoyo a esta moción, hay apoyo a la moción, por favor, someta a votación.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; dice: Lo solicitado, señor Alcalde, señoras y señores Concejales.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; señala: Por favor, antes de eso, recuerdo que votar en contra de la reconsideración significa mantener esta moción. Votar a favor de la reconsideración significaría volver a tomar la votación.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; menciona: Señoras y señores concejales, por favor, tomar atención.

Señor concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla**; dice: A favor.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; informa: Señora Concejala Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa**; dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; refiere: Señor Concejala Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí**; dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; expresa: Señor Concejala Alberto Ganán.

**Abg. Alberto Ganán**; dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado**; indica: Señor Concejala Patricio Guaranga.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Ing. Patricio Guaranga;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** actúa: Señorita Concejala Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** menciona: Señor Concejala Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Señor concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Señora concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: A favor.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** indica: Señor concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** señala: Señor concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** dice: En contra.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** expresa: Señor Alcalde John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: En contra.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** refiere: Me permito informar, con siete (7) votos en contra y cinco (5) votos a favor, no se da paso a la Reconsideración.

**El Concejo Municipal RESUELVE:** No aprobar la reconsideración de la votación respecto de la integración de las Comisiones Permanentes de acuerdo al cuadro presentado.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Muchas gracias, Concejal Galo Falconí, es en el mismo punto, Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Muchas gracias por el uso de la palabra. Bueno, realmente creo que comparto con las dos partes de los compañeros, no, tampoco es que ahora que se conoce esté de acuerdo en varias Comisiones que me han puesto; sin embargo, hace dos (2) años entramos a ciegas también, y creo que hemos dado lo mejor de nosotros en cada una de las Comisiones.

Yo quiero hacer un llamado y el compromiso de trabajo con la ciudad y la ciudadanía, más bien desde todas las Comisiones que estemos en este momento; lo que la ciudad necesita es trabajo y lo que este Concejo necesita es que se apoye desde todas las diferentes Comisiones que integran este Concejo.

Solo desear nuevamente, pues, como lo hice hace dos (2) años, que Dios nos bendiga en el trabajo diario de cada una de las Comisiones que tenemos; que nos guste o no nos guste, pedirle a Dios que nos dé la sabiduría para poder hacer el trabajo bien y hacer el llamado, compañeros y compañeras Concejales, a trabajar lo mejor que se pueda y a entregarse cien por ciento (100%) por la ciudad y por la ciudadanía. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Siguiendo punto del orden del día, por favor. Siguiendo punto del orden del día, por favor.

Señores Concejales, quiero hacerles una invitación extensiva por parte de la Prefectura. El día de hoy en Ambato se dará una reunión de la Zonal 3 en apoyo al problema limítrofe que se da, digamos, al tratamiento de la ley de límites y la defensa de nuestros territorios de Guangras y Jubal.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala*

---

Sí, Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Si me permite, solo hacer caer en cuenta una cosa, en el punto número cuatro (4) está la designación de los señores Concejales para la integración de las Comisiones permanentes, especiales y técnicas del Concejo Municipal, y designación de delegados a entidades de empresas públicas y organismos colegiados.

Está tratado creo que solo la primera parte del...

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Tiene razón, Concejal Falconí. Antes de pasar este punto, por favor, voy a dar un receso de cinco (5) minutos para definir este tema.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 08h26.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 08h26.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expone: Señores Concejales, reinstalo la sesión más bien, en aras de llegar al consenso pertinente y evitando el día de hoy los ánimos que pueden haberse caldeado un poquito, voy a llamar para el tratamiento de esta parte del punto en una sesión extraordinaria, en un plazo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, no mayor.

Si es el caso, los llamaré mañana mismo, voy a pedir que les pido y les invito a que dialoguen, a que planteen también sus propuestas para definir las delegaciones que no se encuentran ya conformadas por las mismas Ordenanzas; hay algunas en las cuales el Presidente de la Comisión es quien debe ser delegado y otras en las cuales la delegación es directamente presentada por el Alcalde ante Concejo; por lo tanto, llamaré a una sesión extraordinaria para tratar este punto una vez que espero yo se haya llegado a un acuerdo.

Para mí, el concejal que trabaje en cualquiera de las delegaciones está bien, así es que no tengo mayor preferencia por uno u otro delegado. Sigamos, por favor, con el punto del orden del día.

Debo señalar que, vuelvo a hacer la invitación a las nueve (9) de la mañana, hay que ir un poco rápido, es la reunión con los delegados de las diferentes instituciones de la Zonal 3 en búsqueda de ese apoyo regional para el tema de los límites de Guangras y de Jubal; es un

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

proceso que ha venido durante años, trabajándose desde cuando yo era Asambleísta, que conocí del tema, y posteriormente ya en diferentes instancias. La lucha está en la ley de límites.

**Salida del salón de sesiones del concejal Celso Rodríguez, siendo las 08h28.**

**Salida del salón de sesiones del concejal Rafael Quitio, siendo las 08h28.**

**Salida del salón de sesiones del concejal Galo Falconí, siendo las 08h28.**

Por favor, continuemos. Por lo tanto, voy a tratar de ir lo más rápido posible con esta información.

En esta semana, vamos con la siguiente hoja, por favor, en esta semana se entregó ya para la Victoria y los Incas II, la Victoria y los Incas II, para quienes no conocen, están, por decirlo así, entre Yaruquíes y Riobamba, al lado del río Chibunga; es un sector que, para resumirlo, las señoras decían que tenían que esperar a que venga la lluvia para poder recoger agua y con eso poder lavar la ropa, ahora tienen agua veinticuatro (24) horas al día, eso nomás, veinticuatro (24) horas al día, la gente está muy feliz.

Se hizo ya la entrega, hay un tanque que está funcionando de EMAPAR también en Yaruquíes, Un tanque que les da doscientos (200) metros cúbicos de líquido vital veinticuatro (24) horas y con lo cual se evitó un gran conflicto ciudadano entre las personas de Yaruquíes y las personas de la Victoria; que empezaron una pelea, digamos que la tenían desde hace años, una pelea por el agua, esto ya se logró.

Seguimos, como siempre, todos los viernes en las reuniones de Atención Ciudadana con los vecinos, donde se toman en cuenta proyectos; pero, también requerimientos.

En estas semanas se han entregado los talleres que están sumamente operativos, tienen un piso con un tratamiento especial, tienen nuevas maquinarias, nuevas herramientas para poder trabajar; pueden rectificar los frenos, pueden alinear, hacer el balanceo, cosas que antes simplemente no había.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Esta semana también se ha trabajado mucho en la Dirección de Desarrollo Social y Humano, se han fortalecido los procesos de inclusión y acceso a los derechos de Riobamba, sobre todo en el trabajo con niños, adolescentes, adultos mayores y grupos vulnerables.

Tenemos las “Wawatekas”, los Centros de Desarrollo Infantil, los Centros de Desarrollo Infantil que tienen enfoques especializados cada uno de ellas.

**Reingresa al salón de sesiones del concejal Galo Falconí, siendo las 08h30.**

**Salida del salón de sesiones de la concejal Nancy Santillán, siendo las 08h30.**

Las mujeres también se ha hecho un trabajo muy fuerte en el apoyo psicológico y en la formación administrativa y económica para fortalecer la economía de las mujeres en una lucha contra la violencia intrafamiliar. ¿Cómo puede uno tener mayores posibilidades de no ser agredido dentro de casa? Nuestro enfoque, entre otras cosas, teniendo apoyo psicológico y teniendo apoyo económico para que puedan tener esa independencia. Siguiendo, por favor.

Riobamba, el día de ayer tuvimos un evento, el primero en mucho tiempo, no es el único, pero es el primero en mucho tiempo de una muerte violencia; lamentamos mucho que eso haya sucedido en nuestra ciudad. Nosotros hacemos nuestra parte, tenemos unos Agentes de Control que están capacitados, que están atendiendo el espacio público; nuestra función como Municipio es cuidar el orden en el espacio público y eso se nota en muchos lugares: en la 11 de Noviembre, se nota en el Parque Infantil, se nota en la Plaza Alfaro, se notan en diferentes lugares, nos falta más todavía, pero se está haciendo este control y también el control de tránsito que se ha intensificado, doscientos catorce (214) Agentes Civiles trabajando en operativos permanentes en las vías de Riobamba. Siguiendo, por favor.

Y seguimos en todos los sectores, a veces quizá por ese cariño que le tengo a las parroquias rurales y a los barrios periféricos; me enfoco sobre todo en mencionar lo que sucede, en lo que está sucediendo, los kilómetros y kilómetros que estamos colocando adoquinados, dando mantenimiento vial, dando mantenimiento vial en estos sectores, pero la realidad es que lo estamos haciendo en toda la ciudad. Quizá hemos dejado de comunicar todas las vías del centro de la ciudad en las que estamos interviniendo: la calle Espejo, la Daniel León Borja, la Unidad Nacional, ya vamos para la Rocafuerte, para la García Moreno. En la García Moreno, el haber puesto una tubería de un metro de diámetro obviamente genera molestias y rupturas en el pavimento, pero tenemos que hacer las cosas de buena manera.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Solamente para que tengan un dato, señores concejales, la calle Veloz, ustedes pueden ver una franja fragmentada desde el paso a desnivel hasta la calle, hasta el Parque General Barriga, y eso es porque en su momento, en otras administraciones, no se hizo bien el trabajo y se está sentando la tierra y se está rompiendo ese pavimento; esto no va a pasar con nuestras obras, y por eso mismo es que lo hacemos con la calma suficiente. Siguiente, por favor.

Vamos treinta (30) kilómetros, treinta (30) kilómetros de mantenimiento vial, treinta (30) kilómetros.

Más allá de los miles y miles de tuberías, esta edición es especial por los dos (2) años de gestión, la hemos hecho un poco más ampliada, con más páginas para contar y resumir lo que viene haciéndose en la Alcaldía de la gente. Siguiente, por favor.

Trece (13) maquinarias están ya al servicio, están ya entregadas a la Ciudad Riobamba; estas trece (13) maquinarias, estábamos esperando la entrega de dos (2) que faltaban, ya empezamos el proceso de matriculación, y tal como lo habíamos dicho a las parroquias rurales, la mitad es para el área urbana y la mitad para el área rural. En las parroquias rurales esperamos ya entregarles las maquinarias en sus sesiones solemnes; son unas maquinarias Komatsu de muy buena calidad y que serán entregadas para que directamente las parroquias rurales no tengan que estar pidiendo favor ni a Prefecto ni Alcalde, sino que puedan ellos hacer sus vías directamente; esto se llama equidad territorial. Siguiente, por favor, darles el poder a los territorios.

Hemos visto lo que ha sucedido en este sector centro de la ciudad, quizás algunos no logren visualizar el rompecabezas completo, pero sí se visualizan las piezas. Póngale un poquito más arriba, por favor. Este espacio, esa foto central que ustedes están viendo, tiene un concepto; proteger el patrimonio, proteger lo que tenemos, no coger y botar y hacer edificios nuevos como quiera, señores, en este lugar, muy probablemente, en todo ese piso que ustedes están viendo en la foto, debajo aproximadamente a unos setenta (70), ochenta (80) centímetros a un metro, hay un patio que debe tener, creo yo, al menos doscientos (200) años, al menos doscientos (200) años de antigüedad; este probablemente es el lugar donde existían edificaciones, inclusive anteriores a cuando vino en 1797 la ciudad de Riobamba a este sitio; este muy probablemente era un lugar que se constituía en un tambo, en un espacio de descanso entre las tierras fértiles del oriente, de esta planicie, y las localidades occidentales donde pasaban las vías de conexión con la costa, con el norte y con el sur, el Qhapaq Ñan y todos estos temas prehispánicos; entonces, este es un lugar que hay que protegerlo, este no es un lugar que hay que coger, meter la máquina y botar todo porque supuestamente es muy

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

sencillo y muy simple; aquí se quiso construir un edificio de tres (3) pisos, aquí, y eso es lo que hemos evitado protegiendo el patrimonio.

Esa casita de un piso, que algunos le llaman Mediagua ese el antiguo Club ferroviario, el ex Club Ferroviario, y debajo de eso están ventanas del tiempo donde podremos ver esas piedritas de río, de canto de río, con la que nuestros antepasados hicieron las edificaciones, los patios y los caminos; esto ha sido protegido a pesar de todo y contra todo.

Los ciudadanos aquí vinieron a removerle al Alcalde, ciudadanos que quisieron que esto se destruya, que quisieron que esto se bote para construir edificaciones nuevas, no es solamente lo que está, sino también la obra es lo que no está, lo que se pudo proteger; y es un espacio que es muy lindo, manejado con mucha delicadeza, con mucha ternura, por la memoria de nuestra ciudad. Siguiendo, por favor. Para darles un dato, el cielorraso que se encuentra puesto fue recuperado, reconstruido digitalmente a partir de dos fragmentos que logramos encontrar entre los escombros; y ahora se encuentra ahí, el mismo cielorraso que alguna vez en la forma, no, que alguna vez hubo, asumiendo todas las técnicas de cuidado patrimonial. Siga, por favor.

Reingresa al salón de sesiones de la concejal Nancy Santillán, siendo las 08h34.

Y también es una lección para la ciudad; protejamos el patrimonio, que bien hechito es precioso. Todos decimos lo que queremos de una ciudad, pero en el momento no queremos proteger las paredes antiguas.

CRTV, ya lo conocen, hemos hecho la presentación, cada día se escuchan más vecinos que dicen; felicitaciones por lo que se está haciendo, qué bonito coger y entregar la llave en la entrada, que lo revisen los técnicos y solo recogerlo a la salida, evitando todos esos chanchullos que había antiguamente con los sistemas manuales. Siguiendo, por favor.

En estos días quiero agradecer, aquí se encuentran Funcionarios Municipales, ustedes mismos, señores Concejales, yo como Alcalde hemos sufrido en estas dos (2) semanas y media muchas dificultades por el cambio del sistema transaccional del Municipio, pero ya el e-GOB está cada vez más funcional, casi, casi ya un noventa por ciento (90%), todavía hay unos pequeños errores, gracias por la comprensión, gracias a la ciudadanía también; esto estaba advertido que iba a suceder porque es un cambio del sistema, pero estamos bastante, bastante actualizados ya con los sistemas y no es un programa, no, son alrededor de seis (6) o siete (7) programas diferentes que se intersectan entre sí.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Inclusive el tema del BIAY, que es esta herramienta que a ustedes, señores Concejales, actualmente ya pueden revisarla, cómo está la ejecución presupuestaria, ya quienes quieren hacer la fiscalización dura y fuerte y potente ya tienen una herramienta transparente para que digan, ah, la alcaldía no ha aplicado todo lo que debía aplicar o sí ha aplicado, tiene transparencia; esto se llama rapidez en los trámites y transparencia.

El otro día ya vino una señora, al fin, digo yo, que me dijo, le agradezco porque los trámites ya se ve que están más rápidos; sí, teníamos un bajón porque había el cambio del sistema, pero se van a notar los cambios en estas próximas semanas y meses. Siguiendo, por favor.

Son sesenta y cuatro (64) módulos organizacionales. Hemos, en este año, al igual que los procesos que decía de Patrimonio, donde vemos una cosita por aquí. La calle 5 de junio, el ex Club Ferroviario, no, vamos viendo unos Agentes de Control en un lugar, en otro lugar, poquito a poquito se va reconstituyendo un centro histórico que estaba absolutamente apagado, y ahora, solo para darles una noticia, hay cinco (5) nuevas cafeterías en el centro histórico, llevamos las estadísticas, cinco (5) nuevas cafeterías en estos meses.

Nuevas tortillas en el parque la Libertad, cholas de Guano, locales que abren hasta la noche, eso se está construyendo, pasito a pasito, poquito a poquito. Siguiendo, por favor.

Y lo mismo pasa, perdón, lo mismo pasa con la Riobamba limpia y sostenible, paso a paso, poco a poco, es importante el desafío que tenemos con la recolección de residuos sólidos, es sumamente importante; hay que volver a trabajar con los colegios, un proyecto que se lo tomó el primer año, que se lo dejó en el segundo año, y que en este tercer año de gestión hay que volverlo a retomar, colegio a colegio, colegio a colegio, es un reto muy grande el que tenemos con la basura.

Los mercados han hecho su trabajo, hay que felicitar a los mercados en estos dos (2) años, el “Proyecto Cero” es un proyecto que va adelante, obviamente requiere tiempo, pero estamos en el camino de disminuir al cincuenta por ciento (50%), al menos la cantidad de residuos sólidos. Siguiendo, por favor.

Y, claro, algunos dirán que esto no es obra, pero proteger a nuestros cachorritos, a nuestros perritos, a nuestros gatitos, es una de las tareas más fuertes que tiene la Alcaldía, de barrio en barrio, treinta (30) por aquí, cincuenta (50) por allá, cien (100) más allá, van sumando más de diez (10.000) mil cachorritos que han sido desparasitados, esterilizados, protegidos;

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

todavía falta, todavía falta un montón, y ahí está un gran trabajo de ciertas Comisiones que quizás ahora las ven un poco con desprecio; pero, son Comisiones en donde de verdad hay como hacer un gran trabajo. Siguiendo, por favor.

Este año se han entregado escrituras en muchos, en muchos, barrios para muchísimas familias y vamos a seguir construyendo y entregando escrituras en este año también; gracias al apoyo de las Comisiones de Ordenamiento Territorial vamos a sacar adelante esta entrega y esta legalización de escrituras, lo cual conlleva inmediatamente también la consecución de obras. Siguiendo, por favor.

Hemos trabajado en Ordenanzas, sí, hay una deuda que se tiene en cuanto a la cantidad de Ordenanzas, pero hay otras que también hay que reconocer que hay Ordenanzas que han salido; el Plan de Uso y Gestión del Suelo, la Ordenanza Declarativa de Construcciones de Obras Mayores, son dos (2) hitos de la administración y de este cuerpo colegiado que hay que recalcar. Siguiendo, por favor.

Y qué decir, cuántas quejas han habido de los eventos deportivos, artísticos y culturales, esta semana no más, yo sí creo que nos ha dejado una lección esta semana, porque ante cuarenta (40) eventos con la Unión Europea, gratuitos todos, de arte y cultura, la afluencia de la gente estuvo buena en promedio; sin embargo, ayer por ejemplo una pianista húngara que se dio un concierto espectacular y maravilloso, no se llenó el teatro; entonces, tenemos ahí un reto de comunicación y de invitación para que la ciudadanía de Riobamba consuma estos productos que hemos hecho.

Ni un fin de semana más aburrido, todo el tiempo hay algo que hacer en Riobamba y eso también se ha reflejado en las mejoras estadísticas en cuanto a visitantes que ha tenido la ciudad de Riobamba y a los ingresos.

Hay ya estudios serios, no del Municipio, de otras instituciones que hablan de una reactivación económica de la ciudad, por supuesto que falta mucho, por supuesto, por supuesto, pero ya los índices macro están señalando esta reactivación; esto es un trabajo que no es de un día para el otro, lo estamos haciendo. Siguiendo, por favor.

**Salida del salón de sesiones del concejal Edison Tene, siendo las 08h39.**

**Salida del salón de sesiones del concejal Alberto Ganán, siendo las 08h39.**

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

Los mercados en esta semana, señalarles que el trabajo que se ha hecho en estos dos (2) años ha sido sobre todo poner en orden a los mercados, falta, pero empezamos con algo muy interno que era el catastro, ya sabemos cuántos, dónde están, el tamaño, quiénes están ocupando cada uno de los puestos de los mercados; el siguiente paso era darles la estabilidad, se logró a través de la Presidencia de la República, del presidente Noboa, que se modifique un decreto que traía muchas complicaciones y ahora se pueden entregar directamente los contratos a las vecinas de los mercados y eso se lo hizo; la semana anterior se entregaron casi un centenar de contratos del Mercado la Condamine y lo vamos a seguir haciendo y ojalá, ojalá, podemos ya llegar a los acuerdos para que los contratos no sean por tres (3), sino por cinco (5), seis (6) o diez (10) años; de tal manera que estén tranquilas nuestras vecinas y no existan en el futuro administradores o similares que quieran aprovecharse de esa necesidad.

Las vecinas están muy, muy agradecidas, sobre todo por el hecho de que la entrega de los locales se lo ha hecho con transparencia, sin que vaya de por medio ningún favorcito de ningún tipo, como escuchábamos que en el pasado existían, no, de favores económicos, políticos, que vivan candidatos a estar pidiendo el voto a cambio de un contrato; no, señores, se les dé el contrato porque se lo merecen, porque es su derecho, punto y basta. Siguiendo, por favor.

Debo saludar también, en esta edición se han hecho, se han hecho mención al trabajo de las diferentes Comisiones, por el tiempo no las voy a leer en detalle, pero está el trabajo de la Comisión de Patrimonio Cultural de Obras Públicas, siga, por favor; de Desarrollo Económico Local; de Seguridad y Control Municipal; de la Comisión de Igualdad de Género y de Servicios Municipales, que han sido quienes han entregado la información siempre; invitar a que escuchemos a Radio Ciudad, donde la información está al día, siga, por favor; la Comisión de Legislación; de Movilidad, Tránsito y Transporte; de Desarrollo Integral de las Parroquias Rurales; de Turismo, Cultura, Deportes; la Comisión de Ordenamiento Territorial y Urbanismo y Vivienda; de Ambiente, Salubridad, Higiene; de Planificación, Presupuesto; y, de la Fiscalización y Transparencia; un agradecimiento al trabajo que durante estos dos (2) años se han hecho desde cada una de las Comisiones.

Reingresa al salón de sesiones el Concejal Alberto Ganán, siendo las 08h40.

Concepto básico y fundamental de estos dos (2) años, cuidamos de la gente, protegemos el territorio y fortalecemos el sistema productivo, ese es nuestro objetivo, con amabilidad, orden y eficiencia.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

En su consideración, señores miembros del Concejo, si no hay observaciones. Concejal Villamarín tiene la palabra.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias, señor Alcalde, yo quisiera, no una observación; sino que sí se ratifique porque una compañera, María Isabel, nosotros hemos trabajado, que es cultura y deportes; y bueno, ya ahí vamos a tomar la posta, más bien siempre necesita su trabajo; pero, sí se aclare nuevamente porque sí molesta que digan gente que no conoce que se ha gastado cerca de cincuenta (50.000) mil en eventos culturales y deportivos, cuando creo que los Concejales que sí estamos atrás de eso conocemos que no tuvo ningún costo; y, ayer hablaba de que los pasajes han salido para la pianista húngara; entonces, yo quiero que se aclare en ese informe porque siempre esa desinformación, hay gente que decía no, ah bueno, si la han traído, está bien, por la cultura, no hacían problema por el gasto, pero es que no hay ningún gasto, les decía yo; entonces, no es que como confundan, entonces con mi respeto se aclare, señor Alcalde, porque sí, sí molesta, son setenta (70.000) mil supuestamente que se han gastado estos dos fines de semana, gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: A ver, dejemos claro dos cosas: primero la cultura y el arte cuestan; entonces, indignarse y decir, ah, que ha costado, cuestan, claro que cuesta pues. El artista necesita vivir de algo, necesita recibir algún ingreso; o sea, hay gente que se solaza de cualquier cosa que le vaya mal eventualmente a la administración; y, que siempre buscar el pretexto para decir que todo está mal, pero el arte y la cultura cuestan.

Uno (1), dos (2), ese costo en realidad es una inversión, el arte y la cultura no solamente es sentarse a disfrutar, es también construir el espíritu y construir el templo que cada uno, es como ser humano y permite visualizar más allá; el arte es una herramienta de progreso de una sociedad; eso la primera cosa que hay que dejar claro; así es que si hubiera costado, no estaría mal, si hubiera costado, no estaría mal.

Sin embargo, lo que pasó con la Comunidad Económica Europea es que básicamente nos encontramos, nos encontramos en el camino; nosotros tenemos un fuerte proceso que se llama Cooperación Internacional; el cual se ha ido fortaleciendo día a día en esta administración, ha cambiado su forma de ver las cosas, ya no es cuestión de buscar pasajes para un Funcionario, sino que va mucho más allá en estos momentos, y parte de eso es dialogar y gestionar con las Organizaciones Internacionales.

La venida hace un año y medio del embajador de la Comunidad Económica Europea, las misiones, la misión Europa que ha venido a Riobamba en varias ocasiones, el apoyo que

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

hemos tenido de las Agencias de Cooperación Europeas; todo eso, inclusive también de la americana, todo eso ha ido conformando un ambiente de confianza. Solamente ciertos hechos de inestabilidad son los que hicieron que se frene y que no tengamos más apoyo todavía; sin embargo, el diálogo hecho con la Comunidad Europea hizo que el “Proyecto Cultu Sierra” venga a la ciudad de Riobamba y a nuestra hermana ciudad de Alausí, y en eso todo el costo, todo, ha sido asumido por la Comunidad Europea; lo que nosotros hemos puesto es la logística, la infraestructura, el apoyo comunicacional, y la coordinación y la organización.

Las Alcaldías, los Municipios, más que hacer este tipo de eventos, el objetivo es que pongamos la tierra abonada y fértil para que puedan suceder las cosas, y que sean otros quienes los hagan, y cueste lo menos posible; así es que sí, en resumen, no ha habido gasto, no ha habido derogación de recursos por parte del Municipio, pero si es que hubiera habido, tampoco es malo, porque el arte y la cultura son inversión para una ciudad.

Si no hay más observaciones, Concejal Lema tiene la palabra.

**Abg. Micaela Lema;** dice: Muchísimas gracias, señor Alcalde, solamente para finalizar, me permito compartir que mediante memorando número GADMR-CC-2025-0512-M, de fecha 16 de mayo del 2025, se envió, señor Alcalde, el Dictamen de la Comisión 2025-03 de la Comisión de Obras Públicas y Saneamiento; en el cual se solicita los informes técnicos correspondientes, el informe financiero, el informe jurídico, y lo propio de la Dirección General de Obras Públicas; esto en cuanto al tratamiento que se le dio a la propuesta que fue presentada por mi persona hace cuatro (4) meses atrás.

Son catorce (14) talleres que lo hemos venido realizando, la propuesta de Ordenanza ha culminado su tratamiento, la Comisión ya dictaminó la solicitud de los diferentes informes, así que, señor Alcalde, obviamente, el solicitarle que los informes sean remitidos a la Comisión de Obras Públicas y Saneamiento; y en este caso, el ingeniero Patricio Guaranga, que fue miembro de la Comisión, Vicepresidente y actual Presidente, pues, obviamente, sepa tratarlo.

El proyecto de Ordenanza se denomina...

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** actúa: Un punto de orden, por favor, estamos en el informe, todavía no ha pasado el asunto varios, entiendo que...

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Micaela Lema;** refiere: Con todo gusto, nuevamente lo vuelvo a ratificar, o si no, pues, culminó la intervención y nada más, nada más.

El proyecto de Ordenanza se denomina Propuesta de Ordenanza que Promueve la Participación y Apropiación Ciudadana en el Uso, Mantenimiento y Conservación de Plazas, Parques y demás espacios destinados para la Recreación, u Ornato Público y promoción turística del cantón Riobamba. Que la Comisión ya lo conoce, hay miembros de la Comisión que son nuevamente miembros en este periodo, así que solamente el que se pueda remitir los informes; y, obviamente, la Comisión respectiva pueda darle tratamiento para que este Concejo cantonal pueda tratarla. Nada más eso, señor Alcalde, solamente esa solicitud y, obviamente, augurar éxitos en cada una de las diferentes Comisiones o mesas parlamentarias. Gracias.

Si no hay más observaciones del informe, se da por conocido. Siguiendo punto del orden del día.

**Abg. Jonathan David Morales Ortega, Prosecretario de Concejo, Encargado;** informa: Lo solicitado, señor Alcalde:

### *Asuntos Varios.*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Tiene la palabra el Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** expone: Muchas gracias por el uso de la palabra, señor Alcalde, compañeros miembros de este Concejo, importante en este momento, con mucha alegría y como expresidente de la Comisión de Servicios Municipales poner en su conocimiento que; luego de dieciséis (16) talleres realizados, se ha logrado construir la sustitutiva de la Ordenanza 010-2010, que tiene que ver con la creación de la Empresa Municipal Mercado de Productores San Pedro de Riobamba.

A los quince (15) años, cuando ya todo ha cambiado, se logra realizar y se logra terminar esta Ordenanza sustitutiva; esta Ordenanza está lista para dar el tratamiento y la socialización en el territorio ya, tendrá que hacerse las observaciones, los cambios y, posteriormente, solicitar los informes técnicos, financieros y jurídicos para que pueda pasar primero a segundo debate y, finalmente, llegar al feliz término que sería la aprobación en este Concejo cantonal.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Quiero aprovechar y agradecer de manera muy especial a todos y cada uno de los miembros del Equipo Multidisciplinario que trabajaron con nosotros y también, como no, a cada uno de los miembros y compañeros de la Comisión.

El día de hoy, señor Alcalde, le hago entrega a usted para que, por su intermedio, sea entregada al compañero Edison Tene, que va a ser la persona que va a presidir esta Comisión para que se le dé el respectivo tratamiento y este trabajo no quede en el aire y que sirva en bienestar de todos nuestros productores y nuestros comerciantes del Mercado de Productores. Muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Muchas gracias, será recibido. Llegando dentro de los márgenes de la ley y de la normativa local, será enviado con la mayor prontitud para el análisis de primer debate. Si es que los informes se requieren para segundo debate, pues así será hecho; pero, tenemos que, como habíamos plantado y como nos habíamos propuesto hace poco en este Concejo, tenemos que agilizar el tratamiento de todas las Ordenanzas, vengan de la Comisión que vengan, vengan del Concejal o del Alcalde que vengan, pues tiene que ser dado el tratamiento inmediato.

**Salida del salón de sesiones del Concejal Carlos Aulla, siendo las 08h57.**

Si no hay más observaciones, si no hay más temas a tratar, siendo las 08 horas con 57 minutos, declaro clausurado la presente sesión. Muchas gracias, un buen día con todos. Felicitaciones.

***Se clausura la sesión siendo las 08h57.***

  
Arq. John Vinueza Salinas.  
**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA**

  
Abg. Jonathan David Morales Ortega.  
**PROSECRETARIO DE CONCEJO (E)**

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha*

---

## **ELABORADO POR:**

Verónica Lema C.	INICIO – 0:06
Víctor Guaraca P.	0:06 – 0:45
Katherine Buñay C.	0:45 – 1:23:43